

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

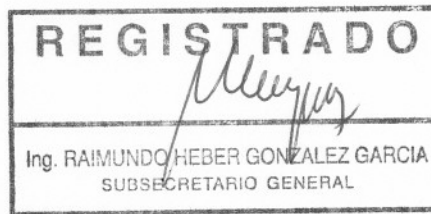
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- Favorecer el desarrollo de espacios para la integración académica horizontal y vertical entre las actividades curriculares.
- Promover la capacitación permanente del cuerpo académico de las asignaturas homogéneas a fin de alcanzar un perfil docente con sólidos conocimientos disciplinares y pedagógicos que posibilite el mejoramiento de las prácticas áulicas. (Complemento y apoyo al desarrollo del Programa de Formación de Posgrado de la UTN)
- Incentivar una adecuada relación docente/alumno que posibilite la implementación del sistema de evaluación continua en las cátedras de los primeros niveles de las carreras de ingeniería a fin de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la adecuación de los medios y equipamiento para incrementar la formación experimental de los alumnos (Complemento del Programa de Infraestructura, Equipamiento y Bibliografía de las Unidades Académicas).
- Incentivar el mejoramiento del rendimiento académico y retención de los alumnos, en el primer y segundo nivel de las carreras, a través de sistemas tutoriales que permitan el máximo aprovechamiento de los aprendizajes y el incremento de becas para enfrentar situaciones de abandono temprano de los estudios o desplazamientos de sedes.
- Promover el desarrollo de procedimientos sistemático de seguimiento del desempeño docente, de los alumnos con dificultades en la aprobación de exámenes parciales y finales y de evaluación global de los aprendizajes.
- Impulsar la adecuación de los sistemas administrativos académicos a fin de viabilizar la instrumentación efectiva de las mejoras propuestas.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Promover la integración con el sistema de educación universitaria a través del trabajo interinstitucional para desarrollar procedimientos que permitan el reconocimiento de trayectos de conocimientos básicos de las carreras de ingeniería.

5. Antecedentes Normativos de la Universidad Tecnológica Nacional.

- Resolución del Consejo Superior N° 326/92. Aprueba los Lineamientos Generales para Diseños Curriculares en la UTN.
- Resolución del Consejo Superior N° 68/94. establece la parte homogénea del diseño curricular de las carreras de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Ordenanza N° 908. Aprueba el Reglamento de Estudio para todas las carreras de grado en la UTN y deroga la Ordenanza N° 710.
- Ordenanzas específicas de los Diseños Curriculares de cada especialidad.